

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECIOCHO (18) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Cra. 10 No. 14 - 33 Piso 7 de Bogotá D.C. – Telefax (1)284 5520
J18cmpalbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO FECHA	ACTUACIÓN	NUMERO DE ESTADO
Sin número	EDIFICIO PORTOBELLO PLAZA P.H	GILMA JAMAICA DE ARGUELLO	21 DE JULIO DE 2020	REQUIERE Y ORDENA OFICIAIR	26

Dejo constancia que el anterior proceso no cuenta con numero de radicación, por lo que se procede a notificar el mismo de forma manual, ya que no se puede desanotar esta actuación en el Siglo XXI.

En consecuencia, y a efectos de garantizar el debido proceso se notifica la anterior providencia de la siguiente forma:

ESTADO N° 26

FECHA DEL AUTO: 21 de julio de 2020.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: 22 de julio de 2020.

Atentamente,

LUISA FERNANDA LOZANO LINARES

Secretaria.